

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF-N22-2023  
ADQUISICIÓN DE: REFACCIONES PARA VEHÍCULOS Y EQUIPOS  
DE TRANSPORTE

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS, MTRA. MARÍA VARGAS DE ITA, DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA, UBICADA EN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. IHE-CGAYF-N22-2023; PARA LA ADQUISICIÓN DE: REFACCIONES PARA VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE. SOLICITADO POR LAS DIFERENTES ÁREAS DEL I.H.E.; CON CARGO AL PRESUPUESTO FONE 2023, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL I.H.E., Y EL LICITANTE PARTICIPANTE, MISMOS QUE FIRMARAN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ES PRESIDIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL I.H.E. COMO ENTIDAD DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 23, 24 Y 25 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

PREVIO PASE DE LISTA, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, MTRO. LUIS ABRAHAM SPÍNOLA VÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ, CEDE LA PALABRA AL L.B.F. ALEJANDRO OROZCO RUIZ, REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E. Y SECRETARIA, PARA QUE CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, 51 Y 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y LEGALES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y CON BASE EN EL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.H.E., DE FECHA 11 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, ESTE COMITÉ EN PLENO EMITE EL SIGUIENTE:

RESULTADO TÉCNICO

ANEXO No. 1

DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	PROVEEDOR
	BODEGA DE LLANTAS LA VIGA S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA CEASKAAN S.A. DE C.V.
ADQUISICIÓN DE: REFACCIONES PARA VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS:  1, 2, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 18, 19 Y 20.  NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS:  3,7,12 Y 16 NO INDICA LOS RANGOS	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS:  1 Y 2  NO COTIZA LAS PARTIDAS: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 Y 20.

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF-N22-2023  
ADQUISICIÓN DE: REFACCIONES PARA VEHÍCULOS Y EQUIPOS  
DE TRANSPORTE

	<p>DE TEMPERATURA Y TRACCIÓN SOLICITADOS.</p> <p>PARTIDA 7 LA DESCRIPCIÓN ES INCOMPLETA OMITE 10 CAPAS USO HERMÉTICO.</p>	
--	---	--

**RESULTADO LEGAL**

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS LEGAL
BODEGA DE LLANTAS LA VIGA S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON TODAS LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
COMERCIALIZADORA CEASKAAN S.A. DE C.V.	NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS, EN RAZÓN DE QUE EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, NO CUENTA CON LA ESPECIALIDAD SOLICITADA EN BASES.

VISTO EL RESULTADO QUE ANTECEDE Y UNA VEZ ANALIZADA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA, DEL LICITANTE PARTICIPANTE QUE CUMPLIÓ TÉCNICA Y LEGALMENTE, CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL PUNTO 2.6 DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, RESULTA SOLVENTE PARA LA CONVOCANTE, LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIA, DE CONFORMIDAD A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ASIGNADA PARA SU ADQUISICIÓN.

EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23, 50 Y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ESTE COMITÉ EN PLENO RESUELVE:

**ÚNICA:** SE ADJUDICA AL LICITANTE BODEGA DE LLANTAS LA VIGA SA DE CV LAS PARTIDAS 4, 6, 9, 17 Y 20 DEL ANEXO No. 1 POR UN MONTO TOTAL DE \$50,924.00 (CINCUENTA MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00 /100 M.N), I.V.A. INCLUIDO, BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO 39/LIC.

SE DECLARAN DESIERTAS LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18 y 19 DEL ANEXO 1 POR NO CUMPLIR TÉCNICAMENTE Y/O REBASAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, POR LO QUE ESTE COMITÉ EN PLENO DETERMINA:

**ÚNICO:** EN TERMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE ADQUIERAN LAS PARTIDAS QUE HAN SIDO DECLARADAS DESIERTAS MEDIANTE UN SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

SE EXENTA AL LICITANTE ADJUDICADO DE LA PRESENTACIÓN DEL REGISTRO DE PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, TODA VEZ QUE DICHO DOCUMENTO FUE ADJUNTADO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, POR TAL MOTIVO NO LE ES EXIGIBLE SU EXHIBICIÓN EN LA PRESENTE SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL I.H.E. C. RUBÉN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA QUE DICHO PROCEDIMIENTO SE EFECTUÓ EN ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA.

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF-N22-2023  
ADQUISICIÓN DE: REFACCIONES PARA VEHÍCULOS Y EQUIPOS  
DE TRANSPORTE

EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, EL ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA, ASÍ COMO COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A MÁS TARDAR DOS DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE ESTE ACTO.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ REMITIRSE A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, DEBIENDO ACUDIR A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL DÍA 25 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO A 14:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL I.H.E.

DE LA PRESENTE ACTA SE PONDRÁ UN EJEMPLAR EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y EN EL PORTAL DE LA S.E.P.H. PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE LA MATERIA Y SU RESPECTIVO REGLAMENTO.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

COMITÉ

MTRO. LUIS ABRAHAM SPÍNOLA VÁZQUEZ.  
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E.  
PRESIDENTE.

MTRO. JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE.  
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA  
GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
DEL I.H.E. VOCAL.

C. RUBÉN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ.  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL DEL I.H.E. INVITADO.

L.B.F. ALEJANDRO OROZCO RUIZ.  
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA  
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEL I.H.E., SECRETARIA.

ING. EDUARDO TORRES OLVERA  
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA  
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL  
I.H.E. VOCAL.

MTRA. OLIVIA CASTILLO GARCÍA.  
REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA  
GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS. VOCAL

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGyF-N22-2023  
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA VEHÍCULOS Y EQUIPOS  
DE TRANSPORTE

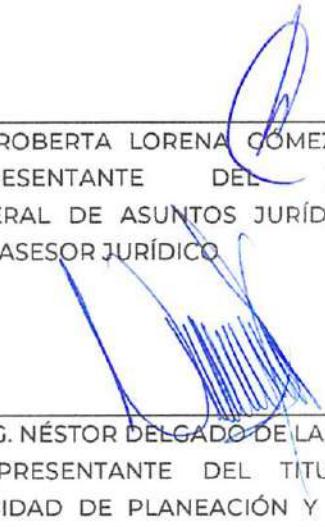
L.D. ALONSO RAMÍREZ CABALLERO  
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL  
DE RECURSOS FINANCIEROS DEL I.H.E.  
VOCAL



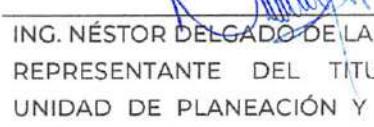
LIC. GUILLERMO JULIO BRANDT PÉREZ  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
HACIENDA. ASESOR



LIC. ROBERTA LORENA GÓMEZ GARCIA.  
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR  
GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL  
I.H.E. ASESOR JURÍDICO



ING. NÉSTOR DELGADO DE LA CRUZ.  
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA  
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA  
ESTADO DE HIDALGO. ASESOR.

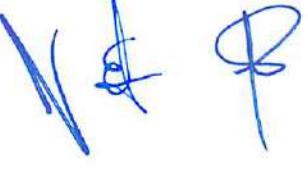


C. SERGIO ENRIQUE REYES HERNÁNDEZ.  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
SERVICIOS Y REPRESENTANTE DE LAS ÁREAS  
SOLICITANTES, EN SU CARÁCTER DE TÉCNICA  
Y VOCAL.



LICITANTE:



  
2



C. JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.  
REPRESENTANTE DE BODEGA DE LLANTAS LA  
VIGA S.A. DE C.V.